NOTA UOC Nº: 247 /2021

Concepción, 27 de octubre de 2021.

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz.
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a las observaciones realizadas al llamado de Construcción de aulas y obras varias en el Departamento de Concepción con ID N° 403.611 a objeto de manifestarle cuanto sigue:

En relación a los puntos observados se han realizado las correcciones correspondientes, unificando los planos con las resoluciones de aprobación municipal y la geolocalización.

Se remite Autorización del MEC, y Municipales, de los distritos beneficiados. En relación a la autorización del MADES, este tipo de inversión no requiere, por lo que el control de la mitigación ambiental, corresponde a los municipios (obras de menor impacto).

En relación a la modificación del PBC estándar, 4ta versión, se han realizado las correcciones.

Sin otro motivo en particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL CONCEPCION

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la UOC